



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 0011021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 16 de diciembre de 1992

Número 117

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE METEPEC  
TESORERIA MUNICIPAL  
EDICTO

CC. PROPIETARIOS O POSEEDORES DE LOS PREDIOS BALDIOS Y EN CONSTRUCCION UBICADOS EN LOS PASEOS:  
DE SANTA ANA, SAN JOAQUIN, SAN JOSE, DE MARIA, DE JESUS, DEL CARMEN Y SANTA ROSA DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LA ABUNCION, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE METEPEC.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 5, FRACCION IV Y 108 FRACCION II INCISO b).- DEL CODIGO FISCAL MUNICIPAL, 5.15 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE COOPERACION PARA OBRAS PUBLICAS, AMOS ORDENAMIENTOS VIGENTES EN EL ESTADO DE MEXICO. SE HACE DE SU CONOCIMIENTO LO SIGUIENTE:

1.- EL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC, A TRAVES DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, EN RESPUESTA A LAS PETICIONES DE LOS VECINOS DEL REFERIDO FRACCIONAMIENTO, HA TENIDO A BIEN APROBAR LA OBRA DEL COLECTOR SANITARIO Y PLUVIAL EN LAS CALLES MENCIONADAS AL INICIO DEL PRESENTE EDICTO.

2.- DESCRIPCION GENERICA DE LA OBRA.- LA OBRA CONSISTENTE EN LA PREPARACION E INSTALACION DE 883 METROS LINEALES DE TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO DE 61 CENTIMETROS DE DIAMETRO. LOS MEDIDAS DE LOS PASEO SON DE 862 METROS LINEALES CADA UNO, HACIENDO UN TOTAL DE 6034 METROS LINEALES.

3.- COSTO TOTAL ESTIMADO.- DE ACUERDO A LOS PRESUPUESTOS ELABORADOS POR EL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, EL COSTO TOTAL DE LA OBRA ES DE \$ 320'001,646.00 (TRES CIENTOS VEINTE MILLONES UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS

Tomo CLIV, Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 16 de diciembre de 1992; No. 117

AVISO a los CC. Proprietarios o Poseedores de los predios baldíos y en construcción ubicados en los Pasos: de Santa Ana, San Joaquín, San José, de María, de Jesús, del Carmen y Santa Rosa del Fraccionamiento Residencial La Asunción, perteneciente al municipio de Metepec.

## S U M A R I O :

AVISOS JUDICIALES: 6777, 6781, 6778, 6783, 6776, 6775, 6790, 6791 y 6788.

## SECCION SEGUNDA

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6791, 6784, 6779, 6789, 6773, 6780, 6774, 632-A1, 6736 y 6785.

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

FE DE ERRATA del edicto 596-A1, publicado los días 4, 9 y 14 de diciembre del año actual.

(Viene de la primera página)

00/100 M.N.) A RAZON DE \$ 362,402.78 (TROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS 78/100 M.N.) METRO LINEAL; EL H. AYUNTAMIENTO A TRAVES DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y GANEAMIENTO, APORTARA EL EQUIVALENTE AL 40 % DEL COSTO TOTAL DE LA OBRA, MAS EL IMPORTE QUE RESULTE DE LOS DESCUENTOS QUE SE OTORQUEN A LOS BENEFICIARIOS QUE REALIEN EL PAGO DE LA COOPERACION CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 8.

4.- AREA BENEFICIADA CON LA OBRA Y ZONA DE INFLUENCIA.- EL AREA BENEFICIADA CON LA OBRA ESTA FORMADA POR LAS CALLES DE: PASEO DE SANTA ANA, PASEO DE SAN JOAQUIN, PASEO DE SAN JOSE, PASEO DE MARIA, PASEO DE JESUS, PASEO DEL CARMEN Y PASEO DE SANTA ROSA, RESULTANDO DIRECTAMENTE BENEFICIADOS LOS PROPIETARIOS Y POSEEDORES DE LOS PREDIOS UBICADOS EN ESTAS CALLES, ASI COMO LOS DE LAS CALLES CERCANAS.

## 6.- UBICACION DEL PREDIO.-

CALLE PASEO DE SANTA ANA: LOTES NUMEROS, 1, 3, 4, 6, 7, 9, 14, 19, 22, 23, 24, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 46, 47, 48 Y 50.

CALLE PASEO SAN JOAQUIN, LOTES NUMEROS 8, 9, 11, 12, 13, 14, 18, 19, 21, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 31, 32, 35, 39, 42, 43, 44, 45, 46, 48, 49, 51, 52, 54 Y 58.

CALLE PASEO DE MARIA, LOTES NUMEROS 2, 3, 5, 7, 9, 16, 19, 21, 22, 24, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 40, 44, 45, 47, 52, 53, 54, 55, 58, 59, 60, 62, 64, 65 Y 66.

CALLE PASEO DE SAN JOSE, LOTES NUMEROS 1, 2, 3, 5, 7, 8, 13, 14, 16, 17, 20, 21, 22, 25, 27, 29, 30, 32, 35, 36, 37, 39, 40, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 53, 55, 58, 59 Y 60.

CALLE PASEO DE JESUS, LOTES NUMEROS 1, 2, 4, 5, 10, 11, 13, 18, 19, 20, 23, 25, 26, 28, 29, 30, 32, 34, 35, 37, 44, 45, 48, 50, 54, 59, 60, 63 Y 66.

CALLE PASEO DEL CARMEN, LOTES NUMEROS 2, 5, 6, 7, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 24, 26, 28, 29, 30-B, 32, 34, 36, 38, 39, 40, 41, 43, 44, 46, 49, 50, 51, 56, 57, 58, 60, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 73 Y 75.

CALLE PASEO DE SANTA ROSA, LOTES NUMEROS 1, 2, 3, 8, 11, 16, 18, 19, 20, 24, 26, 27, 29, 30, 31, 34, 35, 38, 41, 42, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 56, 57, 58, 60, 62, 63, 64, 68, 71, 72, 73 Y 74.

6.- PERIODOS PROBABLES DE INICIACION Y TERMINACION DE LA OBRA.- SE INICIARA EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1992 Y SE CONCLUIRA EL 15 DE ENERO DE 1993.

7.- CANTIDAD TOTAL QUE APORTARAN LOS PROPIETARIOS O POSEEDORES DE LOS PREDIOS BENEFICIADOS CON LA OBRA ES DE \$ 182'000,988.00 (CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), QUE CORRESPONDE AL 60 % DEL COSTO TOTAL DE LA OBRA; Y LA APORTACION INDIVIDUAL QUE DEBERAN CUBRIR SERA DE \$ 418,303.00 (QUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS TRESCIENTOS TRES PESOS 00/100 M.N.), QUE RESULTA DE DIVIDIR LA CANTIDAD QUE APORTARAN LOS BENEFICIARIOS ENTRE EL NUMERO DE LOTES, QUE EN ESTE CASO ES DE 458.

8.- PLAZO Y FORMA EN QUE DEBERA HACERSE LA APORTACION.- EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 19, 20 Y 21 DE LA LEY DE COOPERACION PARA OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE MEXICO, PODRA REALIZARSE EL PAGO DE LA APORTACION; DE LA FORMA SIGUIENTE:

A).- CON EL 30 % DE DESCUENTO, SOBRE EL IMPORTE DE LA COOPERACION, SI EL PAGO TOTAL DE ESTA LO REALIZA DENTRO DEL TIEMPO DE EJECUCION DE LA OBRA.

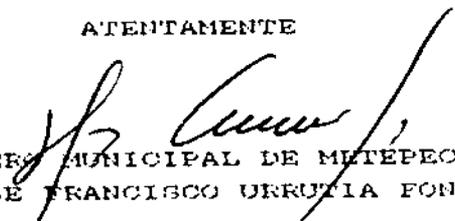
B).- CON EL 10 % DE DESCUENTO, SOBRE EL IMPORTE DE LA COOPERACION, SI EL PAGO TOTAL DE ESTA LO REALIZA A MAS TARDAR 30 DIAS DESPUES DE LA FECHA DE TERMINACION DE LA OBRA.

C).- A UN PLAZO DE 6 MESES, PAGANDO EL 1 % DE INTERES MENSUAL SOBRE SALDOS INSOLUTOS, EN LO QUE SE REFIERE AL AÑO DE 1992; PARA EL AÑO DE 1993, PROBABLEMENTE SE MODIFIQUE LA TASA DE INTERES.

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 15 DE LA LEY DE COOPERACION PARA OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE MEXICO Y CON FUNDAMENTO POR LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 5, FRACCION IV Y 106 FRACCION II INCISO b) DEL CODIGO FISCAL MUNICIPAL, POR DESCONOCERSE EL DOMICILIO DE LOS PROPIETARIOS O POSEEDORES DE LOS LOTES BALDIOS REFERIDOS, PUBLIQUESE POR UNA SOLA VEZ EN LA GACETA DEL GOBIERNO Y PERIODICO DE MAYOR INFORMACION CIRCULACION.

METEPEC, MEXICO 25 DE NOVIEMBRE DE 1992

ATENTAMENTE

  
EL TESOERO MUNICIPAL DE METEPEC, MEX.  
C.P. JOSÉ FRANCISCO URRUTIA FONSECA

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

#### FRACCIONAMIENTOS POPULARES S.A.

#### A TRAVES DE SU REPRESENTANTE LEGAL

**ARELLANO DELGADO JAVIER**, en el expediente 1978/92 que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 34 de la manzana "C" de la colonia Loma Bonita, en esta Ciudad; cuyas medidas y colindancias son; al norte: en 20.00 m con lote 33; al sur: en 20.00 m con lote 35; al oriente: en 10.00 m con lote 14; al poniente: en 10.00 m con calle Hermenegildo Galeana, con una superficie total de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza, en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surte efectos la última publicación; fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento de que si pasado el tiempo no comparece por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo prevengase para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico del Rumbo que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los tres días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., Pasante en Derecho: **Marín López Gordillo**.—Rúbrica.

6777.—16, 29 diciembre y 11 enero.

### JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

#### INMOBILIARIA VAZE S.A.

**NICOLAS HERNANDEZ SANCHEZ**, en el expediente número 969/92, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 37, de la manzana 70, de la colonia Evolución S/24, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 16.82 m con lote 36; al sur: 16.82 m con lote 38; al oriente: 9.00 m con calle 14 o ex-convento de Churubusco; al poniente: 9.00 m con lote 12; con una superficie total de: 151.28 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndolo señale domicilio en esta Ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 25 días del mes de noviembre de 1992.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. **Francisco Javier García Córón**.—Rúbrica.

3781.—16, 29 diciembre y 11 enero.

### JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CUAUTITLAN

#### EDICTO

Los señores **TERESITA DE JESUS SANCHEZ DAVILA** Y **VICENTE E. SANCHEZ DAVILA**, denuncian bajo el expediente número 831/89, el juicio sucesorio intestamentario a bienes de **CONCEPCION SANCHEZ DAVILA** y por medio de este edicto se les hace saber la radicación de la presente sucesión a los herederos, **SALVADOR, LUIS Y MARIA SANCHEZ**

**DAVILA** para el efecto de que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este juzgado dentro del término de cuarenta días a deducirlos derechos hereditarios que les pudieren corresponder.

Publicación que se hará en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación en la entidad, por dos veces de siete en siete días.—Se expide a los 10 días del mes de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. **J. Guadalupe Vallejo Gabriel**.—Rúbrica.

6778.—16 y 28 diciembre.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

En el juicio ejecutivo mercantil número 1912/89, promovido ante el juzgado primero de lo civil de Texcoco, México, por el señor **MAGDALENO RAMIREZ RAMIREZ**, endosatario en propiedad de la señora **MANUELA ESPINOSA DE BUSTAMANTE**, en contra de **MARCELO BELTRAN SILVESTRE**, se han señalado las 12.00 horas del día 22 de enero de 1993, para que tenga a lugar la primera almoneda de los derechos posesorios del bien inmueble embargado en la diligencia practicada con fecha 11 de diciembre de 1990, consistente en el inmueble denominado "Santísima Trinidad", que se encuentra ubicado en el pueblo de San Bernardo Tlalmimilolpan, Tepetlaotoc, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 56.00 m con Marciano Beltrán Espinoza; al sur: 56.00 m con calle; al oriente: 14.00 m con Marciano Beltrán Espinoza; al poniente: 14.00 m con calle; señalándose para tal efecto como base para el remate la cantidad de **ONCE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.**, precio de valúo para lo cual se convocan acreedores y poseedores por medio de edictos.

Para su publicación por tres veces consecutivas en nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, en los estrados de este H. Juzgado y en lugares públicos respectivos, se expiden en Texcoco, Méx., a los 4 días del mes de diciembre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. **Cristina Cruz García**.—Rúbrica.

6783.—16, 21 y 24 diciembre.

### JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CUAUTITLAN

#### EDICTO

En el expediente marcado con el número 2551/92, relativo a las diligencias de Información de Dominio que el señor **PABLO GUTIERREZ OCANA**, ha promovido ante este juzgado respecto de un terrero de cultivo denominado "El Huizache y la Cueva", ubicado en el pueblo de Buenavista parte bajo, colindante con la vía López Portillo, en el municipio de Tlulitlán de este distrito judicial con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 126.58 m con la vía López Portillo antes con carretera de Circunvalación; al sur: en dos tramos de 71.67 m con el señor Juan Hernández, antes el señor Rufino Rodríguez Godínez y 58.27 m con el señor Federico Torres García y la señora María Luisa Barrajas; antes con la señora Casimira Arenas, al oriente: en dos tramos de 87.94 m con el señor Federico Torres García, con el señor Francisco Torres García, con el señor Armando Vázquez Nava, con la señora Felicitas García Aituzar, con la señora Juana Torres García, con la señora Elvira Cortez Arredondo, con el señor Vicente Luna Celaya; antes con la señora Casimira Arenas; y 84.40 m con Inmobiliaria Ficar S.A., antes con Canuto Pacheco y al poniente: 123.86 m con Ingeniería y Procesos S.A. antes con Antonio Rosales, con una superficie total de: 13,446.67 m<sup>2</sup>.

Para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezca a este tribunal a deducirlo. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en periódico GACETA DEL GOBIERNO que se publica en Toluca y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide a los 10 días del mes de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D.M. **Roberto Arriaga Albarrán**.—Rúbrica.

6776.—16, 21 y 24 diciembre.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

FRACCIONAMIENTO POPULARES S.A.  
A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL

**ARELLANO DELGADO JAVIER**, en el expediente 1942/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 33 de la manzana "C" de la Colonia Loma Bonita en esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: en 20.00 m con lote 32; al sur: en 20.00 m con lote 34; al oriente: en 10.00 m con lote 13; al poniente: en 10.00 m con calle Hermenegildo Galeana, con una superficie total de: 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Con el apercibimiento de que si pasado el tiempo no comparece por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo prevéngasele para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del código de procedimientos civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico del Rumbo que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 23 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, Pasante en Derecho: **Marín López Gordillo**.—Rúbrica.

6775.—16, 29 diciembre y 11 enero.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 1473/92.

## URBANIZACIONES E INMUEBLES S.A.

**URBANO VARELA MATILDE**, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 18, de la manzana 191, de la colonia Aurora de este municipio, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 17; al sur: 17.00 m con lote 19; al oriente: 9.00 m con lote 40; al poniente: 9.00 m con calle Flor Silvestre; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día en que surta sus efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles del Estado de México, quedan en la Secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 12 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

6790.—16, 29 diciembre y 11 enero

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

## OTILIO MARROQUIN MARTINEZ

**JORGE GARCÍA OSORNIO**, en el expediente número 1995/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 33, de la manzana 15, de la colonia Ampliación Vicente Villada Super 48 de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 17.15 m con lote 32; al sur: 17.15 m con lote 12; al oriente: 9.00 m con calle; y al poniente: 9.00 m con lote 12; con una superficie de 154.35 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de

treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarle; el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo prevéngasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor; fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 3 días del mes de diciembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

6790.—16, 29 diciembre y 11 enero

## CARLOS FLORES GONZALEZ Y

## LIBURCIA LOPEZ DE FLORES

**MARIA DE JESUS MORENO ROMERO**, en el expediente número 1993/92, que se tramita en este juzgado, el demanda la usucapión, del lote de terreno número 33 de la manzana 6, de la Colonia Juárez Partidán, de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene; al norte: 18.00 m con lote 34; al sur: 18.00 m con lote 32; al oriente: 7.00 m con calle 16; al poniente: 7.00 m con resto de la manzana; con una superficie de 126.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarle; el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo prevéngasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor; fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 5 días del mes de diciembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

6790.—16, 29 diciembre y 11 enero.

## CONCEPCION DELGADO ESTRADA

**MARIA DE LOURDES LUCILA RUIZ RANGEI**, en el expediente número 1997/92; que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno 11 manzana 61 de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada, super 44 de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 17.00 m con lote 10; al sur: 17.00 m con lote 12; al oriente: 9.00 m con lote 36; al poniente: 9.00 m con calle 2, con una superficie de: 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo ciento noventa y cuatro del código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarle; el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo prevéngasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor; fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 9 días del mes de diciembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

6790.—16, 29 diciembre y 11 enero.

## C. RAQUEL CHAVEZ CUELLAR DE ALDAGO

La C. ANGELICA CAMACHO SANTANA, por su propio derecho, ante este H. Juzgado y bajo el expediente número 1996/92, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión o prescripción positiva, respecto del lote de terreno 41, de la manzana 500 "B", de la colonia Aurora, en el municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, el cual tiene una superficie de 153.00 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 40; al sur: 17.00 m con lote 42; al oriente: 9.00 m con calle Montaña; y al poniente: 9.00 m con lote 15. Asimismo se reclama el pago de gastos y costas judiciales para el caso de que se opusiere temerariamente a la demanda que inicia. Por auto de fecha 6 de octubre de 1992, se admitió la demanda en la vía y forma propuesta y por desconocerse su domicilio, por auto de fecha 26 de noviembre del año en curso, se ordenó su emplazamiento en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por lo que, por medio del presente edicto, se le emplaza a juicio, haciéndole saber que tiene el término de treinta días, contados del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, para comparecer a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, y señalar domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término, compareciendo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla en juicio, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones, aún las personales, se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor. Se dejan a su disposición, en la Secretaría de Acuerdos de este H. Juzgado, las copias simples de traslado.

Se expide, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 7 días del mes de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.  
6790.—16, 29 diciembre y 11 enero.

## SEÑORES: FLORENCIO, DAVID, TOMAS Y

## FRASCHIANA LEON MORALES

La señora MARIA DE LA LUZ HERNANDEZ ZAVALA, por su propio derecho, ante este H. Juzgado y bajo el expediente marcado con el número 1990/92, les demanda, en la vía ordinaria civil, la usucapión o prescripción positiva, respecto del lote de terreno 21, de la manzana 11, de la colonia Juárez Pantitlán, municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, el cual tiene una superficie de: 150.00 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.40 m con avenida Oaxaca; al sur: 7.40 m con resto del predio; al oriente: 18.50 m con lote 23; y al poniente: 18.50 m con lote 61; asimismo les reclama el pago de gasto y costas judiciales para el caso de que se opusiere temerariamente a la demanda que inicia. Por auto de fecha 6 de octubre de 1992, se admitió la demanda en la vía y forma propuesta y por desconocerse su domicilio por auto de fecha 26 de noviembre del año en curso, se ordenó su emplazamiento en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por lo que, por medio del presente edicto, se le emplaza a juicio, haciéndole saber que tiene el término de treinta días, contados del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación para comparecer a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, y señalar domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término, compareciendo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla en juicio, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones, aún las personales, se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor. Se dejan a su disposición, en la Secretaría de Acuerdos de este H. Juzgado, las copias simples de traslado.

Se expide, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 7 días del mes de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.  
6790.—16, 29 diciembre y 11 enero.

## LEANDRO LOPEZ CARMONA.

INES SOLANO RIVAS, en el expediente 1988/92, que se tramita en este juzgado, la demanda de usucapión de lote de terreno 6 de la manzana 33 de la colonia México, Tercera Sección en esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 7; al sur: 17.00 m con lote 5; al oriente: 8.00 m con lote 13; al poniente: 8.00 m con calle Coife de Perote o letras, con una superficie total de: 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento, que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y boletín judicial que se fijará en los estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 10 días del mes de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica

6790.—16, 29 diciembre y 11 enero.

## GENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

MARIA ABELINA ESCUTIA DE ROMERO, en el expediente 2000/92, que se tramita en este juzgado, la demanda de usucapión, del lote de terreno 7, manzana 32, colonia General José Vicente Villada en esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.50 m con lote 6; al sur: 21.50 m con lote 8; al oriente: 10.20 m con calle Condesa, al poniente: 10.20 m con lote 24, teniendo dicho inmueble una superficie total de: 219.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento, que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y boletín judicial que se fijará en los estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 10 días del mes de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

6790.—16, 29 diciembre y 11 enero.

## ARNULFO GARRIDO HERNANDEZ

MARIA REYES CASIQUE, en el expediente 1844/92, que se tramita en este juzgado, la demanda de usucapión, del lote de terreno número 3, de la manzana 10 de la colonia Porvenir, sección Juárez en esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son al norte: en 17.00 m con lote 4 al sur: en 17.00 m con lote 2; al oriente: en 8.00 m con lote 32; al poniente: en 8.00 m con calle 9, con una superficie total de: 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento, que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y boletín judicial que se fijará en los estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 12 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica

6790.—16, 29 diciembre y 11 enero.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

Exp. 1724/92, MARTHA ANGÉLICA BRITO RIVAS, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto de terreno denominado Sol y Sombra ubicado en Chalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: primer norte: 11.20 m con Lizbeth Monka Brito Rivas; segundo norte: 4.60 m con Lizbeth Mónica Brito Rivas; al sur: 18.90 m con Luis Rivas Lera; al oriente: 9.50 m con servidumbre de paso; primer poniente: 5.30 m con calle Morelos; segundo poniente: 2.00 m con Lizbeth Mónica Brito.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veintidós días de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Paula Sánchez Velázquez.—Rúbrica.  
6788.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 1769/92, ANA MARIA PEREZ GARNICA promueve diligencias de información ad-perpetuum, referente al terreno denominado Tlaxcantilla ubicado en la población de Santiago Topopula Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 30.5 m con Margarita Rayón; al sur: 26.70 m con Iglesia; al oriente: 17.10 m con cerril y poniente: 16.90 m con Melquiades Rayón Moreno.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a primero de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.  
6733.—16, 21 y 24 diciembre.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 13260/92, C. ANTONIO LEYVA CARMONA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre s/n Col Aztecas, en San Felipe Tlalminilpan, municipio de Toluca, mide y linda; al norte: 5.00 m con el Sr. J. Inés González Sánchez; al sur: 5.00 m con Eneida Santiago Zúñiga; al oriente: 15.90 m con calle sin nombre; al poniente: 15.90 m con Benito Colín.

Superficie: 89.50 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 07 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.  
6791.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 13879/92, C. JOSÉ ELIAS MEDINA SANDOVAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lic. Benito Juárez s/n, en San Lorenzo Tepetitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Benito Juárez; al sur: 10.00 m con Virginia Garduño Martínez; al oriente: 16.00 m con Ignacio Vayra García; al poniente: 16.00 m con Carmelo García Montañas.

Superficie: 160.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 07 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.  
6791.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 14121/92, C. LLOPOLDO GONZALEZ CORONA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guadalupe Victoria No. 117, Santiago Tlaxomulco, Toluca, México, mide y linda; al norte: 30.60 m con Cándido González; al sur: 35.60 m con calle Juan Escutia; al oriente: 17.20 m con Océlimo Anyas; al poniente: 17.20 m con Guadalupe Victoria (calle).

Superficie: 510.38 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de octubre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.  
6791.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 14123/92, C. MA. ISABEL MARTINEZ NEGRETE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tenochtitlán s/n, Santa María Totoltepec, Toluca, México, mide y linda; al norte: 10.65 m con calle Tenochtitlán; al sur: 10.65 m con propiedad del C. Víctor Martínez Negrete; al oriente: 20.81 m con servidumbre de paso; al poniente: 20.81 m con Benito Negro.

Superficie: 221.62 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de octubre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.  
6791.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 14131/92, C. MARCELINO MARTINEZ NEGRETE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tenochtitlán (privada) Santa María Totoltepec, Toluca, México, mide y linda; al norte: 10.65 m con Sr. Codofredo Martínez Negrete; al sur: 10.65 m con Ana María Martínez Negrete; al oriente: 20.81 m con Benito Martínez; al poniente: 20.81 m con servidumbre de paso.

Superficie: 221.65 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de octubre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.  
6791.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 14130/92, C. VERÓNICA MARTÍNEZ NEGRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tenochtitlán (privada) s/n., Santa María Tototlapepec, Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.65 m con Víctor Martínez Negrete; al sur: 10.65 m con Hermenegildo Martínez; al oriente: 20.81 m con servidumbre de paso; al occidente: 20.81 m con terreno baldío.

Superficie: 221.62 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de octubre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6791.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 1412/92, C. TAYDE NEGRETE ZAPATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tenochtitlán (privada) s/n., Santa María Tototlapepec, Toluca, México, mide y linda: al norte: 23.35 m con Raymundo Gavilar; al sur: 21.83 m con servidumbre de paso; al oriente: 9.70 m con Felipe Martínez; al poniente: 10.10 m con Ana María Martínez Negrete.

Superficie: 215.35 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de octubre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6791.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 14128/92, C. VICTOR MARTÍNEZ NEGRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tenochtitlán (privada) s/n., Santa María Tototlapepec, Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.65 m con Isabel Martínez Negrete; al sur: 10.65 m con Verónica Martínez Negrete; al oriente: 20.81 m con servidumbre de paso; al occidente: 20.81 m con Benito Negrete Zapata.

Superficie: 221.62 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de octubre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6791.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 14133/92, C. LEONARDO CODOFREDO MARTÍNEZ NEGRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tenochtitlán (privada) s/n., Santa María Tototlapepec, Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.65 m con calle Tenochtitlán; al sur: 10.65 m con Marcelino Martínez Negrete; al oriente: 20.81 m con Nicanora Pérez; al poniente: 20.81 m con servidumbre de paso.

Superficie: 221.62 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de octubre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6791.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 13893/92, C. TERESA DE JESUS ORTEGA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Sarabia No. 218-C, Santa Cruz Atzacapotztlango, Toluca, México, mide y linda: al norte: 20.70 m con calle Francisco Sarabia; al sur: 15.66 m con Vicente Pérez Aguilar, 4.50 m con Eduardo Pérez Aguilar; al oriente: 21.40 m con Antonio Bernal Araujo, 3.0 m con Eduardo Pérez Aguilar; al poniente: 22.60 m con Nicolás Romero Sánchez.

Superficie: 444.90 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 03 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6791.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 12247/92, C. JUAN MANUEL GONZÁLEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Juan Escutia s/n., Santiago Tlaxomulco, Toluca, México, mide y linda: al norte: 12.00 m con camino vecinal; al sur: 12.00 m con barranca vecinal; al oriente: 27.00 m con Jesús Romero Mendoza; al poniente: 27.50 m con Joel Jiménez.

Superficie: 324.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6791.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 10572/92, C. LUZ MARIA ROMERO TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle República del Salvador sin número en San Cristóbal Huachichilán, Toluca, mide y linda: al norte: 8.60 m con calle República del Salvador; al sur: 8.60 m con Mauro Martínez; al oriente: 19.30 m con Orallo Tapia de Chávez; al poniente: 19.35 m con María de los Remedios Bernal.

Superficie: 164.86 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a ..... de ..... de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6791.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 12249/92, C. IGNACIA CERVANTES MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tenango sin número en Santiago M'itpepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 8.00 m con Sra. Ignacia Cervantes Monroy; al sur: 8.00 m con calle Tenango; al oriente: 11.27 m con Sra. Oliva Pérez Soto; al poniente: 10.84 m con Sr. Ismael Pérez Pérez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 03 de junio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6791.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 16206. MARGARITA Y BERTHA CELESTINA GARCIA PUENTE, promueven inmatriculación administrativa de un inmueble ubicado en la calle de Comonfort s/n. de a colonia La Providencia municipio de Metepec distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 27.00 m con camino de paso; sur: 27.00 m con Lucila Romero Ortega; oriente: 9.25 m con Blas Romero; poniente: 9.25 m con calle Comonfort.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6779.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 15763-92 MARTHA BENIGUMEA SAENZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chahutera, Col. Las Culturas, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 36.50 m con Don Francisco Salvador Chico; sur: 39.25 m con Guadalupe de Jesús M.; oriente: 20.00 m con J. Cruz Zarza Báez; poniente: 20.70 m con camino.

Superficie aproximada de: 785.65 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6779.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 16763-92, PETRA GONZALEZ BALDOMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapaltitlán, mpio y dto. de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 7.77 m con terreno baldío; sur: 7.80 m con las Torres; oriente: 53.47 m con Sofema González B.; poniente: 53.47 m con Cruz Romero Morales.

Superficie aproximada de: 426.35 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6780.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 16261/92. SFFERINA GONZALEZ BALDOMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapaltitlán, mpio y dto. de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 7.77 m con vialidad Lazaro Cárdenas; sur: 7.80 m con vialidad L. Cárdenas; oriente: 53.47 m con Teresa Ortega; poniente: 53.47 m con Petra González B.

Superficie aproximada de: 426.35 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6780.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 16260-92 MARTHA SANCHEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapaltitlán, mpio y dto. de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 5.40 m con Pascual Sánchez González, 7.10 m con pasillo de servidumbre de 3.75; sur: 12.00 m con Miguel Sánchez González; oriente: 4.70 m con calle Eco. L. Matamoros, 3.00 m con pasillo de servidumbre de pas: 3.75; poniente: 7.60 m con Miguel Sánchez González.

Superficie aproximada de: 76.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6780.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 16262-92 FELIC GONZALO RUYES ESCOBAR Y ESCOSA, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapaltitlán, mpio y dto. de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 6.85 m con Clara Lara Arzate; sur: 6.85 m con calle 2 de Abril; oriente: 7.35 m con Antonio Lara Arzate; poniente: 7.35 m con calle Matamoros.

Superficie aproximada de: 50.34 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6780.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 11520/92, C. CARMELO MANCILLA MANCILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Mateo Otzacatipan, S/N, en San Lorenzo Tepaltitlán, Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 12.65 m con camino a San Mateo Otzacatipan, al sur: 8.62 m con Isabel Mancilla Enriquez; al oriente: 38.25 m con Amado Robles, al poniente: 28.95 m con privada sin número.

Superficie aproximada de: 355.57 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6791.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 12867/92, C. MARIA VAZQUEZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de servicio S/N, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 11.00 m con Arturo Vázquez, al sur: 11.00 m con paso de servicio, al oriente: 22.00 m con Fidel Vázquez Rojas, al poniente: 22.00 m con Jorge Vázquez Rivera.

Superficie aproximada de: 242.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6791.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 11544/92, C. FRANCISCO VILCHIS VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre S/N, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 12.05 m con Pedro Castillo Cisneros, al sur: 12.05 m con Guadalupe Bernal Vargas, al oriente: 12.65 m con Juan Guadarrama Miranda, al poniente: 12.65 m con privada sin nombre.

Superficie aproximada de: 158.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6791.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 11522/92, C. SILVESTRE MANCILLA ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Mateo Otzacatipan, en San Lorenzo Tepaltitlán, Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 11.60 m con camino a San Mateo Otzacatipan, al sur: 8.66 m con José Luis Mancilla Casimiro, al oriente: 26.60 m con privada S/N, al poniente: 18.50 m con Candelario Gutiérrez Francia.

Superficie aproximada de: 227.92 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6791.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 11530/92, C. ISABEL MANCILLA ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 8.62 m con Carmelo Mancilla Enriquez, al sur: 8.70 m con Consuelo Mancilla Enriquez, al oriente: 16.60 m con Amado Robles, al poniente: 16.75 m con privada sin nombre.

Superficie aproximada de: 144.36 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6791.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 11541/92, C. GLORIA MANCILLA ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pensador Mexicano S/N, San Lorenzo Tepaltitlán, Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 8.70 m con José Luis Mancilla Casimiro, al sur: 9.00 m con calle Pensador Mexicano, al oriente: 19.20 m con privada S/N, al poniente: 18.07 m con Candelario Gutiérrez Francia.

Superficie aproximada de: 164.96 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6791.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 13899/92, C. VALENTIN PEREZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de mayo S/N, en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 10.00 m con Pedro Domínguez, al sur: 10.90 m con calle 5 de mayo, al oriente: 30.00 m con Pedro Domínguez, al poniente: 30.00 m con cerrada o privada.

Superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6791.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 13284/92, C. FELIX PERALTA TORREJON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 15 de mayo S/N en el paraje denominado "Shigande", en Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 10.00 m con Joel Miranda, al sur: 10.00 m con calle 15 de mayo, al oriente: 24.00 m con Angela Torrejón Alcántara, al poniente: 24.00 m con Angela Torrejón Alcántara.

Superficie aproximada de: 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6791.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 13873/92, C. VALERIANO SANCHEZ MANCERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Los Pirules No. 3, barrio de Los Cipreses, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 22.00 m con el señor Baldomero Cuevas, actualmente Santos Cuevas, al sur: 24.00 m con el señor Celestino Sanchez Mancera, al oriente: 22.30 m con camino vecinal actualmente calle del Pirul, al poniente: 21.50 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 515.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6791.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 12242/92, C. SILVIA JUDITH GONZALEZ DE ESQUIVEL Y ANGEL ESQUIVEL ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mariano C. Olivera No. 300 en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 17.15 m con Enrique Ramirez Bernal, al sur: 17.15 m con Juana Guadalupe Cisneros Acaño, al oriente: 12.00 m con Javier Hurtado y Enrique Bernal, al poniente: 12.00 m con calle profesor Mariano C. Olivera.

Superficie aproximada de: 205.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6791.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 12256/92, C. JUAN SANCHEZ HERNANDEZ Y MARIA CAMACHO DE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre, sin número en San Buenaventura, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 12.00 m con Juana Moreno, al sur: 12.00 m con calle sin nombre, al oriente: 28.00 m con J. Agustín González Jiménez, al poniente: 28.00 m con Juana Espinoza y Emilia Rojas.

Superficie aproximada de: 336.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6791.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 12239/92, C. CARLOS FLORES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 127-A, en Santa Ana Tiapaltitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 11.80 m con calle Independencia, al sur: 11.80 m con Armando Prado Martínez, al oriente: 33.80 m con Cornelio Lara D., al poniente: 33.80 m con Andrés García Nava.

Superficie aproximada de: 393.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6791.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 12851/92, C. PEDRO JUAN MEJÍA ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad S/N, en Capultitlán, Toluca, México, mide y linda; al norte: 14.00 m con calle Libertad, al sur: 14.00 m con Sergio Contreras, al oriente: 22.00 m con Sergio Contreras, al poniente: 22.00 m con Maurilio Zúñiga.

Superficie aproximada de: 308.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6791.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 13866/92, C. JUAN MORAN SAMANIEGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Libertad No. 210, Capultitlán, Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 9.30 m con calle Libertad, al sur: 9.30 m con Fernando Morán Vilchis, al oriente: 16.00 m con Marcos Villavicencio Flores, al poniente: 16.00 m con Susana Bernal Hernández.

Superficie aproximada de: 148.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6791.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 13898/92, C. GABRIELA PERDOMO VDA. DE NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido S/N, paraje "La Cofradía", en San Felipe Tlalmiralilpan, Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 131.00 m con Andra Chávez, al sur: 131.00 m con Casimiro Mendoza, al oriente: 28.40 m con Juan Chávez, al poniente: 21.60 m con Genoveva M.

Superficie aproximada de: 2,947.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6791.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 13906/92, C. JUAN ANAYA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada de los Cipreses, Santiago Tlaxomulco, Toluca, México, mide y linda; al norte: 11.35 m con Marcelo Anaya; al sur: 10.55 m con Anastacio Anaya Romero; al oriente: 8.50 m con Calzada de los Cipreses; al poniente: 8.50 m con Alfonso Anaya Romero; superficie: 95.99 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6791.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 13902/92, C. IRENE GARCIA MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hombres Ilustres s/n, en San Lorenzo Tepaltitlán, Toluca, México, mide y linda; al norte: 11.90 m con calle Hombres Ilustres; al sur: 11.90 m con Francisco Mirales; al oriente: 14.40 m con Privada de Hombres Ilustres; al poniente: 14.40 m con Irene Molina Villaseñor; superficie: 171.36 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6791.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 13875/92, C. MA. ZENAIDA LARA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Santiago Tlaxomulco, Toluca, México, mide y linda; al norte: 15.60 m con calle Morelos; al sur: 15.60 m con Antonio Angeles Nava; al oriente: 38.60 m con calle Mariano Matamoros; al poniente: 37.10 m con Bulmaro Lara Sánchez; superficie: 593.53 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6791.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 13840/92, C. HERMILA FLORES MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Morelia No. 319, Pte. San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 11.72 m con calle Morelia; al sur: 11.72 m con Sra. Olga Flores; al oriente: 23.45 m con María del Carmen Rosales; al poniente: 23.80 m con privada de Morelia.

Superficie: 274.84 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 08 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6791.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 11535/92, C. SERGIO HUCH SANCHEZ MADRAZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre s/n, en San Felipe Tlalnimilolpan, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 12.50 m con calle sin nombre; al oriente: 24.00 m con Martín Perdomo Garcés; al poniente: 24.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 360.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.  
6791.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 16210, ALBERTO MENDOZA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la colonia La Providencia, mpio. de Metepec, dto. de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 68.80 m con José Trinidad y Edmundo Flores León al sur: 68.60 m con sucesión de José Carrillo; al oriente: 34.40 m con Constanza López y al poniente: 34.40 m con Donato Espinoza Carrillo.

Superficie total 2,366.72 m

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—La C. Registradora, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.  
6784.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 16211, CIRO REZA ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en Ocotitlán, mpio. de Metepec, dto. de Toluca, Méx., denominado "La Loma", mide y linda; al norte: 27.40 m con barranca a San Lorenzo; al sur: 27.40 m con Ciró Reza Andrade; al oriente: 144.00 m con Silvestre Estrada; y al poniente: 144.00 m con Angela Vilchis.

Superficie total 3,845.60 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—La C. Registradora de la Propiedad, Lic. Ma. Isabel López R.—Rúbrica.  
6784.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 11582/92, C. JOSE LUIS MANCILLA CASIMIRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre S/N, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 8.66 m con Silvestre Mancilla Enriquez, al sur: 8.70 m con Gloria Mancilla, al oriente: 16.75 m con privada sin nombre, al poniente: 16.80 m con Candelario Gutiérrez Francia.

Superficie aproximada de: 145.18 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.  
6791.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. 11533/92, C. CONSUELO MANCILLA ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pensador Mexicano S/N, Esq. con privada sin nombre, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 8.70 m con Isabel Mancilla Enriquez, al sur: 9.00 m con calle Pensador Mexicano, al oriente: 20.66 m con Armando Robles, al poniente: 19.58 m con privada sin nombre.

Superficie aproximada de: 177.79 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.  
6791.—16, 21 y 24 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTOS

Exp. I.A. 8941/90, JOAQUIN ALCANTARA RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Capulín Soledad, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 14.83 m con Sr. Manuel Mesqueda, sur: 5.70 m con prolongación Centenario; oriente: 21.30 m con Francisco Corona; poniente: 26.30 m con Juan Estrella y calle Salvador Nová.

Superficie aproximada de: 283.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.  
6774.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. I.A. 8937/90, CLEMENTE CENOBIO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. La Cañada, lote 4, manzana 99, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.10 m con calle Noche Buena; sur: 9.90 m con propiedad particular; oriente: 10.60 m con propiedad particular; poniente: 10.40 m con lote Tres.

Superficie aproximada de: 105.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla México, a 24 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.  
6774.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. I.A. 8940/90, LORENZA Y MARIA CARREON AVENDAÑO, promuevan inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Zomeyucan, calle Río Verde, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 26.00 m con zona de protección del Río; sur: 19.30 m con calle Río Verde; oriente: 2.00 m con propiedad particular; poniente: 11.58 m con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 131.64 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.  
6774.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. I.A. 8936/90, VICTORIA ROJAS CASTRO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Plan de Ayala lote 2, manzana 30, municipio de Naucalpan distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 16.00 m con lote 4 sur: 16.00 m con lote baldío, oriente: 7.50 m con calle Alfredo del Mazo; poniente: 7.50 m con calle.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica  
6774—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. I.A. 1828/90, JAVIER RAMON BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 3, manzana 1, Col. Palo Sello, municipio de Huixquilucan distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con propiedad particular; sur: 8.00 m con calle Juárez; oriente: 16.00 m con lote 4, propiedad del Sr. Isaac Urbe Vega; poniente: 16.00 m con lote 1 y 2.

Superficie aproximada de: 128.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica  
6774.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. I.A. 1829/90, LUIS HECTOR PEDROZA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 4, manzana 1, Col. Palo Sello, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con propiedad particular; sur: 8.00 m con calle Juárez; oriente: 16.00 m con lote Tres; poniente: 16.00 m con lote Cinco.

Superficie aproximada de: 128.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica  
6774.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. I.A. 8938/90, MARGARITA DIAZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Ampliación Mancha Uno, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 9; sur: 15.00 m con lote 5, oriente: 8.00 m con lote 8; poniente: 8.00 m con calle Puerto Lajice.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica  
6774—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. I.A. 236/5/92, JULIAN JIMENEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. "El Chamizal", Lote 13, manzana 361, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 18.85 m con lote 14; sur: 21.35 m con lotes 11 y 12; oriente: 13.50 m con lote 10; poniente: 14.18 m con calle Gustavo Díaz Ordaz.

Superficie aproximada de: 283.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica  
6774.—16, 21 y 24 diciembre.

Exp. I.A. 12864/216/92, MARTHA AVILA ZAMUDIO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Buenavista, lote 80, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con Jesús Rayón Valdez; sur: 20.00 m con Gerardo Gascon; oriente: 7.00 m con calle sin nombre; poniente: 7.00 m con Arnulfo Castañeda.

Superficie aproximada de: 140.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica  
6774.—16, 21 y 24 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTO

Exp. I.A. 1704/92, ANTONIO ZARZA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje "El Jaguicy", de la población de San Pedro Cholula, municipio de Cooyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 11.25 m con Otalio Jiménez; sur: 11.00 m con Felipa Rosales; oriente: 110.67 m con Himerenciada Quezada; poniente: 110.67 m con J. Cruz y Alberta Molina Z. y Josefina Zarza.

Superficie aproximada de: 1229.44 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 10 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica  
6773.—16, 21 y 24 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp. I.A. 1703/92, ALBERTA MOLINA ZARZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Jagüey", de la población de San Pedro Cholula, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 11.00 m con J. Cruz Molina Zarza; sur: 11.00 m con Josefina Zarza; oriente: 16 m con Antonio Zarza Gutiérrez; poniente: con Eusebio Romero.

Superficie aproximada de: 176.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 16 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6773.—16, 21 y 24 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp. I.A. 1702/92, JOSEFINA ZARZA GUTIERREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje "El Jagüey", de la población de San Pedro Cholula, municipio de Ocoyoacac, distrito judicial de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 11.00 m con Alberta Molina Zarza; sur: 11.00 m con Felipa Rosales; oriente: 74.67 m con Antonio Zarza; poniente: 74.67 m con Eusebio Romero.

Superficie aproximada de: 821.67 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 16 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6773.—16, 21 y 24 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp. I.A. 1701/92, J. CRUZ MOLINA ZARZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje "El Jagüey", de San Pedro Cholula, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 11.00 m con Emilio Jiménez; sur: 11.00 m con Alberta Molina Zarza; oriente: 20.00 m con Antonio Zarza Gutiérrez; poniente: 20.00 m con Eusebio Romero.

Superficie aproximada de: 220.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 16 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6773.—16, 21 y 24 diciembre.

## NOTARIA PUBLICA No. 45

ATIZAPAN DE ZARAGOZA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

De conformidad con el Artículo 128 de la Ley General de Sociedades Mercantiles que remite al 123 del mismo ordenamiento legal, se da cuenta que en Asamblea Extraordinaria llevada a cabo a las diez horas del día 7 de julio de 1992, los socios de "CONSTRUCTORA RANCHO VIEJO", SOCIEDAD ANONIMA, acordaron transformar su razón social para que adelante se denomine "CONSTRUCTORA RANCHO VIEJO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. A solicitud del señor LORENZO ESPARZA HERNANDEZ, quedó protocolizada el acta en mención a fojas 160, escritura 222 — del volumen dos — del Protocolo de esta Notaría a mi cargo.

A T E N T A M E N T E

LIC. FERNANDO CORDOBA LOBO.—Rúbrica.  
NOTARIA No. 45 DE

ATIZAPAN DE ZARAGOZA, EDO. DE MEX.

632-A1.—16 diciembre.

## NOTARIA PUBLICA No. 6

NEZAHUALCOYOTL, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Por instrumento 30,148 de 23 de octubre de 1992, ante el suscrito notario, la señora MARTHA RODRIGUEZ HERNANDEZ, aceptó la herencia y el cargo de albacea que le dejó al morir la señora GLORIA HERNANDEZ DE RODRIGUEZ.

Nezahualcóyotl, Méx., a 9 de diciembre de 1992.

LIC. ERICK SANTIN BECERRIL.—Rúbrica.

NOTARIO No. 6 DE NEZAHUALCOYOTL, MEX.

NOTA: para publicarse dos veces de 7 en 7 días.

6786.—16 y 23 diciembre.

## NOTARIA PUBLICA No. 6

NEZAHUALCOYOTL, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Por instrumento 29,817 de 3 de septiembre de 1992, ante el suscrito notario, las señoras MARIA CRISTINA AGUILERA de BARRERA y FRANCISCA ROMERO PLIEGO DE BARRERA, aceptaron la herencia y el cargo de albacea la primera, que les dejó al morir la señora AMELIA PLIEGO ROLDAN VDA. DE ROMERO.

Nezahualcóyotl, Méx., a 9 de diciembre de 1992.

LIC. ERICK SANTIN BECERRIL.—Rúbrica.

NOTARIO No. 6 DE NEZAHUALCOYOTL, MEX.

NOTA: para publicarse dos veces de 7 en 7 días.

6785.—16 y 23 diciembre.

## FE DE ERRATA

Del edicto 596-A1, publicado los días 4, 9 y 14 de diciembre del año actual que en el primer renglón DICE:

Juzgado Cuarto de lo Civil  
Y EN EL SEGUNDO DICE:

Distrito de Toluca,

DEBE DECIR:

Juzgado Sexto Civil de Primera Instancia

Y EN EL SEGUNDO RENGLON

Tlalnepantla, Méx.

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION.